

Sociológica, año 22, número 64, pp. 271-275
Mayo-agosto de 2007



Textos filosóficos
de José María Vigil*

María Fernanda Ximena Ochoa Arana**

En el México del siglo XIX se gestaron innumerables procesos coyunturales que marcaron la historia y la fisonomía del país hasta la actualidad. La declaración de Independencia, la guerra contra Estados Unidos, la Reforma y el Porfiriato son acontecimientos históricos que sellaron el fin de nuestra dependencia hacia España y dieron paso a la búsqueda y construcción de una nación moderna.

En este contexto de construcción nacional, vive y escribe don José María Vigil (1829-1909), singular pensador liberal católico que luchó, a través de su pluma y la cátedra, por los principios liberales desterrados a finales del siglo XIX por la dictadura porfirista.

José María Vigil nació en Guadalajara, Jalisco, el 11 de octubre de 1829. Inició sus estudios superiores en el seminario de esa ciudad y en su universidad cursó la carrera de abogacía, entre los años 1843 y 1849, la cual nunca concluyó. Antes de que iniciara el régimen porfirista representó a Jalisco como diputado en el Congreso de la Unión y fue ministro de la Suprema Corte de Justicia. Afiliado al pensamiento y al grupo de liberales de la Reforma, escribió en los periódicos *El siglo XIX* y *El monitor republicano*. Con la llegada de Díaz al poder, el liberal jalisciense decidió apartarse de todo cargo gubernamental e inició una carrera exitosa en el ámbito de la academia. Se especializó en latín y poesía e impartió cátedra en la Escuela Nacional Preparatoria como profesor de “Lengua española” y “Lógica,

* José María Vigil, *Textos filosóficos*, edición y estudio introductorio de José Hernández Prado, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco, colección “Ensayos”, núm. 13, 2005, 226 pp.

** Ayudante de investigación del Área de Investigación sobre Pensamiento Sociológico, Departamento de Sociología, UAM-Azcapotzalco.

ideología y moral”. En ese mismo recinto protagonizó desencuentros con sus compañeros intelectuales positivistas, en torno a la manera de educar a los jóvenes bachilleres, pues desde su punto de vista la instrucción de aquel tipo abandonaba los principios medulares del pensamiento liberal clásico. También entre 1880 y 1909 –año en que falleció– ocuparía la dirección de la Biblioteca Nacional de México y del Archivo General de la Nación. Entre sus logros académicos se encuentran la edición de la *Historia de las Indias* de Fray Bartolomé de las Casas y la *Crónica Mexicana* de Tezozómoc. Además, participó con Vicente Riva Palacio en la elaboración de la monumental obra histórica, *México a través de los siglos*.

Desde su cátedra en la Escuela Nacional Preparatoria y en sus artículos, tanto académicos como periodísticos, don José María Vigil se perfiló como el más destacado antipositivista mexicano durante el Porfiriato. Él argumentó desde las aulas que las tesis políticas y filosóficas del positivismo mexicano eran incompatibles con la idea de una nación democrática que defendiese las libertades políticas, intelectuales y morales de los ciudadanos, reivindicadas por el ideario liberal clásico.

El libro, editado por José Hernández Prado, se presenta como un homenaje a este pensador liberal, el cual mantuvo una posición coherente con sus ideales políticos y morales en un contexto intelectual y político desfavorecedor para su obra. El trabajo incluye y comenta –en un estudio introductorio realizado por el editor del volumen– tres textos filosóficos que revelan la crítica del intelectual jalisciense al positivismo mexicano: dos correspondientes a la *Revista filosófica*, que editara personalmente en 1882 y 1883, intitulados “La anarquía positivista” y “Nociones de lógica arregladas por el profesor Luis E. Ruiz”, y uno final estructurado con los discursos que pronunciara ante los profesores de la Escuela Nacional Preparatoria en 1885.

El primer texto de Vigil, presentado y comentado por Hernández Prado, es “La anarquía positivista”, el cual se publicó en dos partes en la *Revista filosófica* en 1882. Este escrito tenía como propósito demostrar a los intelectuales positivistas del régimen porfirista –discípulos del más destacado representante del positivismo en México, Gabino Barreda– que en el campo de su predilección reinaba una clara anarquía entre sus propugnadores, especialmente en torno al conocimiento científico y su función en la sociedad.

“La anarquía positivista” está integrada básicamente por una colección de referencias textuales de Herbert Spencer, John Stuart Mill y Emile Littré, en las que esos autores hacen ostensibles sus diferencias en cuanto a la concepción de la ciencia y el método propuesto por Augusto Comte. Vigil utilizaría esas referencias para cuestionar las inocentes ilusiones de los comteanos y spencerianos mexicanos y demostrar que el positivismo no era una doctrina científica verdaderamente universal, que daría fin a los debates intelectuales destinados a reorganizar a la sociedad. En el artículo, el liberal jalisciense hace explícito el profundo desacuerdo entre los supuestos positivistas más importantes en la escena mundial de la época.

Basándose en los planteamientos del francés Augusto Comte, Barreda sostenía –según explica Hernández Prado en su “Estudio introductorio”– que la anarquía de las ideas filosóficas correspondía exclusivamente al periodo metafísico de la historia humana, pues en el periodo positivo dicha anarquía desaparecería para dar lugar a una unidad de las conciencias individuales, bajo la dirección de la ciencia positiva y sus inobjetable aportes. A ello Vigil respondió poniendo en evidencia la innegable “anarquía positivista”.

Las “Nociones de lógica arregladas por el profesor Luis E. Ruiz” son el segundo artículo de don José María Vigil que José Hernández Prado presenta y comenta en el libro aquí reseñado. El escrito es un extenso comentario crítico sobre un texto de lógica dirigido a los estudiantes de la Escuela Nacional Preparatoria y preparado por el mencionado profesor Ruiz, además de impulsado y apoyado por los catedráticos positivistas que laboraban en dicho recinto de enseñanza.

La crítica del liberal jalisciense al texto didáctico de Ruiz estaba centrada en cuestionar la reformulación simplificadora y a veces no tan acertada de este autor hacia los planteamientos de una lógica científica que, en la opinión de Vigil, afectaba negativamente la moral y la ideología de los mexicanos. Las principales objeciones que planteaba el polígrafo liberal –con ayuda de las ideas espiritualistas de Tiberghien– eran, primero, las supuestas similitudes entre Bain, Mill y Comte en sus planteamientos de lógica; segundo, la deficiente caracterización de una psicología confundida con la fisiología; tercero, el desdén hacia el espiritualismo, con la intención de establecer a la empiria como el único y verdadero método científico y, por último, la supuesta superioridad del método inductivo sobre el deductivo, a fin de llegar a un verdadero conocimiento científico.

Los intensos debates en torno a los libros de texto para la materia de “Lógica, ideología y moral”, entre José María Vigil y los profesores positivistas de la Escuela Nacional Preparatoria se prolongaron hasta 1885. A raíz de tales debates, el liberal jalisciense propuso un texto alternativo para la materia impartida en esa escuela: el *Tratado elemental de filosofía* del francés Paul Janet. Según Vigil, esta obra mostraba un carácter más neutro e imparcial en relación con cualquier doctrina filosófica y cumplía con el cometido de introducir a los estudiantes en el estudio formal de la lógica. Sus argumentos de neutralidad, sin embargo, no convencieron a los catedráticos positivistas, quienes lanzaron impugnaciones y críticas al texto propuesto por el liberal jalisciense.

Estas batallas intelectuales se hallan contenidas en el volumen de 1885 intitulado *Discursos pronunciados por los profesores José M. Vigil y Rafael Angel de la Peña en las juntas de catedráticos celebradas en la Escuela Nacional Preparatoria, los días 27 y 31 de agosto y 1o. y 4 de septiembre de 1885, con motivo de la designación de texto para la clase de Lógica*. Por eso el último escrito de Vigil, que incluye y comenta Hernández Prado en el libro que edita, es la participación del polígrafo antipositivista en esa serie de discursos. Hernández señala que los pronunciados por Vigil y De la Peña se estructuraron como una especie de demanda al pensamiento positivista, argumentando, desde la trinchera de la educación, que los positivistas mexicanos atentaban contra los más preciados valores del liberalismo clásico, tales como la libertad de expresión, la tolerancia a las ideas políticas y morales y la religiosa, y la construcción de un sistema político democrático. Promover la instrucción positivista entre la juventud mexicana –advertía Vigil– conduciría a un México autoritario, antidemocrático y sin el más mínimo respeto hacia las libertades individuales. Sin embargo, el resultado final de las discusiones entre positivistas y liberales dentro de la Escuela Nacional Preparatoria fue la separación de Vigil de la cátedra de “Lógica, ideología y moral”.

Los esfuerzos de Vigil por dismantelar la educación mexicana de sello positivista no rindieron frutos en el corto plazo, pero sí en el largo. A través de sus ideas, tanto políticas como filosóficas, se posicionó como el más firme precursor, poco reconocido, de ulteriores movimientos y personajes antipositivistas, como el Ateneo de la Juventud y el filósofo singularmente liberal Antonio Caso, quienes lograron dar golpes certeros a ese tipo de educación.

En periodos de turbulencia social y política México ha generado personajes excepcionales no tan conocidos ni homenajeados por la historia nacional; personas destacadas sin cuyas ideas muy poco se hubiera avanzado en la construcción de un país moderno y democrático. Don José María Vigil es una de tales figuras sobresalientes en la escena nacional. A través de sus servicios a la docencia enalteció los valores democráticos en el México del siglo XIX, tan lamentablemente autoritario. Por ello, el trabajo de José Hernández Prado representa una importante aportación acerca de cómo se desarrollaron en nuestro país las ideas liberales y particularmente las de un intelectual católico que es posible calificar de incómodo para los intereses de un proyecto de nación de corte autoritario, como el encabezado por el general Díaz. Otra de las contribuciones de Hernández Prado es, sin duda, la de establecer un puente entre el pensamiento liberal de Vigil y el “senso-comunista” del filósofo escocés del siglo XVIII, Thomas Reid, a quien Vigil citó en sus trabajos. El autor sostiene que las aproximaciones teóricas entre estos dos personajes confluyen en la defensa de la libertad moral, el juicio de los individuos en pos de una sensatez afinada en el sentido común del ser humano y la exaltación de una cultura política participativa. Todos estos elementos hacen posible una sintonía intelectual entre los dos pensadores.

